

# AGENDA DE ENERGÍA

UN DESAFÍO PAÍS, PROGRESO PARA TODOS

## RESUMEN



Ministerio de  
Energía

Gobierno de Chile

Agenda de Energía - Resumen  
Santiago de Chile, junio de 2014

Diseño editorial: Yankovic.net

# AGENDA DE ENERGÍA

UN DESAFÍO PAÍS, PROGRESO PARA TODOS

## RESUMEN

Descargue el documento completo en:  
[www.minenergia.cl](http://www.minenergia.cl)



## LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA

La Presidenta Michelle Bachelet ha planteado importantes transformaciones para avanzar como país en mayor equidad y progreso social. Para lograrlo, se requiere también desarrollar una nueva fase de competitividad, innovación y productividad.

Al Ministerio de Energía se le encomendó, como una de las 50 medidas para los primeros 100 días de Gobierno, la elaboración de una agenda que sirviera como hoja de ruta para construir y ejecutar una Política Energética de largo plazo que tenga validación social, política y técnica.

Nos propusimos desde el inicio que esta agenda fuera configurada de manera abierta y participativa, por lo que intercambiamos ideas con diversos actores sociales, políticos, parlamentarios, municipales, empresariales, ONGs y académicos que han reflexionado y evaluado la situación energética del país.

El documento logrado constituye un plan de acción y una carta de navegación para caminar juntos en las decisiones que nos permitan destrabar el sector energético, una tarea en que debemos participar todos los chilenos.

**Máximo Pacheco M.**  
**Ministro de Energía**



© JURISMO CHILE



© JURISMO CHILE



© ANDRÉS SANJONIC

## LOS DESAFÍOS DE CHILE EN MATERIA ENERGÉTICA

El sector de energía es estratégico y fundamental para el funcionamiento de nuestra sociedad y la vida de las personas.

Disponer de energía es una condición necesaria para el crecimiento, desarrollo económico y avanzar a una mayor inclusión social.

Sin embargo, no queremos cualquier energía.

Queremos energía que sea:

- ✓ **Confiable,**
- ✓ **sustentable,**
- ✓ **inclusiva**
- ✓ **y a precios razonables.**

Alcanzar esta matriz energética es un desafío país, que requiere legitimidad social y sentido de urgencia.

## METAS Y OBJETIVOS DE LA AGENDA DE ENERGÍA

- ✓ Reducir los costos marginales durante este período de Gobierno en un 30%.
- ✓ Reducir los precios de las licitaciones de suministro eléctrico de la próxima década para hogares, comercios y pequeñas empresas, en un 20% respecto a los precios ofertados en las últimas licitaciones.
- ✓ Impulsar el desarrollo de ERNC para cumplir la meta del 20% para el año 2025.
- ✓ Desarrollar el uso eficiente de la energía como un recurso energético, para reducir en un 20% el consumo proyectado al 2025.
- ✓ Transformar a ENAP en un actor con protagonismo en los desafíos energéticos del país, a través de la generación de un gobierno corporativo.
- ✓ Desarrollar una Estrategia de Desarrollo Energético al 2035 y al 2050 validada por la sociedad chilena.







## ¿CÓMO SE HA IDO ELABORANDO LA AGENDA DE ENERGÍA?

- A través de un proceso de diálogo y escucha atenta de los múltiples y diversos actores sociales que han reflexionado y evaluado la situación energética del país.
- Incorporando desde el inicio las metas que ya plantea el Programa de Gobierno de la Pdta. Michelle Bachelet.
- Poniendo a trabajar a todas las divisiones del Ministerio de Energía, así como a los 6 SEREMIs en la precisión de los avances concretos en materia energética.
- Convocando a otros ministerios a una alianza estratégica para llevar adelante esta Agenda de Energía.

## EJES DE LA AGENDA DE ENERGÍA

La Agenda de Energía plantea pilares estratégicos a ser impulsados por el país en el corto, mediano y largo plazo.

### **EJE 1:**

## **UN NUEVO ROL DEL ESTADO PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO**

- Enfrentar los desafíos que Chile tiene en materia energética requiere un rol más activo del Estado en la planificación, regulación y gestión del sector.
- Para ello, se desarrollarán todas las capacidades existentes desde el Gobierno para enfrentar las urgencias del déficit energético y generar las condiciones para un desarrollo energético eficiente y sustentable.
- La fijación de este nuevo rol del Estado se hace aún más urgente dado el actual déficit en proyectos de generación.
- La demanda entre los años 2010 y 2014 fue abastecida por centrales operativas desde antes de ese período y con las que entraron en operación en estos cuatro años, pero habían iniciado su construcción durante el primer mandato de la Presidenta Bachelet.

## Medidas

1. Fortaleceremos la institucionalidad del Ministerio de Energía.
2. Transformaremos a ENAP en una empresa robusta para que sea un actor con protagonismo en los desafíos energéticos del país.
3. Elaboraremos una Política Energética de Estado con validación social, política y técnica.
4. Potenciaremos el capital humano, la ciencia e innovación energética.
5. Fortaleceremos el sistema para abordar situaciones de seguridad y emergencia energética para planificar los esfuerzos requeridos a nivel regional y nacional.
6. Impulsaremos una mayor transparencia para los actores del sector y los consumidores.
7. Generaremos un mayor compromiso del sector energía por el resguardo ambiental y social en las zonas de construcción y operación de los proyectos energéticos, así como en lo que respecta a su implicancia a nivel global.



©ACERA



©MINISTERIO DE AGRICULTURA



©PACIFIC HYDRO



©ACERA

## **EJE 2:**

### **REDUCCIÓN DE PRECIOS DE LA ENERGÍA CON MAYOR COMPETENCIA, EFICIENCIA Y DIVERSIFICACIÓN EN EL MERCADO ENERGÉTICO**

- A partir de la revisión del diseño de las licitaciones de suministro para las distribuidoras eléctricas, es posible:
  - ✓ Dotar al mercado de mayor competencia
  - ✓ facilitar el ingreso de nuevos actores y
  - ✓ lograr una mayor diversificación en el uso de tecnologías, incluyendo a las ERNC.
  
- En este escenario, se debe considerar que la mayor disponibilidad de GNL será uno de los factores determinantes para que las próximas licitaciones de suministro eléctrico para clientes regulados resulten exitosas, tanto a nivel del suministro contratado como en los precios ofrecidos.

## **Medidas**

1. Mejorar la regulación de las licitaciones de suministro para clientes regulados para aumentar la competencia.
2. Promoveremos el uso de GNL en la generación eléctrica en reemplazo del diésel, junto con uso industrial y residencial.
3. Medidas pro Eficiencia en el Mercado de Distribución de Gas de Red (regulación de tarifas).

### **EJE 3:**

## **DESARROLLO DE RECURSOS ENERGÉTICOS PROPIOS**

- Se impulsarán los cambios que sean necesarios para potenciar el desarrollo de las energías renovables.
- Las mismas licitaciones de las distribuidoras ofrecen una opción concreta para ello.
- Sabemos que tenemos un enorme potencial solar, eólico y también con las minihidráulicas, por lo que queremos facilitar su desarrollo. Así, optaremos por una matriz energética más sustentable y diversificada.

### **Medidas**

1. Apoyaremos el desarrollo hidroeléctrico con criterios de sustentabilidad.
2. Estimularemos la integración de las ERNC en cumplimiento a la Ley de Fomento de las ERNC (20/25).
3. Promoveremos el desarrollo de un mercado ERNC de autoconsumo socialmente eficiente transversal a todos los actores económicos.
4. Promoveremos el desarrollo de la energía geotérmica para el desarrollo local.
5. Desarrollaremos, en conjunto con las regiones y comunas, planes especiales para zonas extremas o aisladas.
6. Desarrollaremos una política que se haga cargo de los desafíos de calefacción y del uso de dendroenergéticos.



#### **EJE 4:**

### **CONECTIVIDAD PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO**

- Los atochamientos en el transporte de la energía y el desacople de precios que esto genera en el SIC manifiestan parte de la magnitud del problema.
- La incorporación de nuevas plantas de generación requerirá de la infraestructura necesaria para transportarla.
- La opción de la interconexión entre el SING y el SIC, permitirá llevar los excedentes que se producen en el Norte Grande hacia la zona central, aprovechando de paso la capacidad ociosa que existe, cercana a los 2.000 MW, desde el corte del gas argentino, en el parque generador ubicado principalmente de Región de Antofagasta.

### **Medidas**

1. Nuevo marco regulatorio para el transporte de energía (Transmisión troncal, Subtransmisión y Adicional).
2. Interconexión SIC-SING.
3. Adecuación normativa de la operación de los Sistemas Interconectados para la incorporación de las ERNC.
4. Reforma a los Centros de Despacho Económico y Carga.
5. Fortalecimiento de la interconexión regional.



## **EJE 5:**

### **UN SECTOR EFICIENTE QUE GESTIONA EL CONSUMO**

- Durante el primer mandato de la Presidenta Bachelet se impulsaron una serie de medidas y acciones en materia de Eficiencia Energética que no tuvieron continuidad en los últimos años.
- La experiencia internacional indica que el mejoramiento en la gestión del consumo energético no es sólo un complemento al avance que se pueda obtener en el ámbito de la generación, sino que efectivamente puede reducir la brecha entre oferta y demanda energética.
- En Chile, 28 establecimientos consumen el 21% de la energía total, y el sector Industria y Minería consume un 39% de la energía y un 67% de la electricidad.
- La experiencia internacional ha mostrado que la mejor forma de promover eficiencia energética en estos sectores es a través de obligaciones de mejoras de gestión energética.
- Las medidas propuestas buscan bajar un un 20% el consumo proyectado al 2025.

### **Medidas**

1. Eficiencia Energética como política de Estado: Ley de Eficiencia Energética.
2. Introduciremos medidas para masificar el desarrollo de proyectos de eficiencia energética.
3. Realizaremos medidas para promover la eficiencia energética en el sector vivienda y construcción.
4. Apoyaremos la gestión energética de las municipalidades, con énfasis en el alumbrado público.
5. Realizaremos campañas masivas y programas educacionales en Eficiencia Energética.

#### **EJE 6:**

### **IMPULSO A LA INVERSIÓN ENERGÉTICA PARA EL DESARROLLO DE CHILE**

- Tenemos la firme voluntad de promover las inversiones proyectadas en el sector, como así también la incorporación de nuevos actores y tecnologías, ya que necesitamos avanzar hacia un suministro con menores precios para nuestros hogares e industrias, más confiable y sostenible.
- Menos inversión genera más concentración, precios más altos y grandes rentabilidades para los actores del mercado, las que son pagadas por todos los chilenos y chilenas.

#### **Medidas**

1. Desarrollo de capacidades para el seguimiento y gestión de proyectos energéticos.
2. Licitación, en conjunto con el Ministerio de Bienes Nacionales, de Terrenos Fiscales para el desarrollo de proyectos de generación.
3. Apoyaremos el desarrollo de proyectos de generación de base termoeléctricos que den energía segura y económica al país cumpliendo con los estándares medioambientales.
4. Incorporación de la asociatividad local en el desarrollo de proyectos energéticos.

**EJE 7:****PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

- La definición de un ordenamiento territorial garantiza la convivencia armónica entre las distintas actividades económicas presentes en el país y las comunidades cercanas.
- En el caso particular del sector energético, permitirá identificar las alternativas que faciliten las condiciones para el desarrollo de los proyectos y que involucren un modelo de construcción participativo e inclusivo.
- Los inversionistas contarán con las certezas para poder embarcarse en las iniciativas que son necesarias para el desarrollo del país.

**Medidas**

1. Desarrollo de una Agenda de Ordenamiento Territorial para la hidroelectricidad.
2. Avanzaremos en un Ordenamiento territorial integral con foco en eficiencia y sustentabilidad.
3. Diseño de estándares e institucionalidad para el desarrollo participativo de proyectos.







**Ministerio de Energía**

Teléfono: +56 2 2 365 6800 / twitter: @minenergia / www.minenergia.cl  
Alameda 1449, Pisos 13 y 14, Edificio Santiago Downtown II, Santiago de Chile.